

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FOSSATO S.A."  
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del dia trece de marzo del año dos mil diecisiete en las oficinas de la compañía ubicadas en Cdla. Urdesa Central, calle Costanera 224 e Ilanes, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "FOSSATO S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Agustín Vásquez Romero, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado por el Ab. Ricardo Alvear Zenck, quien presenta carta poder que lo acredita; y, 2) Diana Fajardo Londoño, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, representada por el Ing. Carlos Montesdeoca Herrera, quien presenta carta poder que lo acredita. - Las acciones referidas se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal. - Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2016, en el caso que lo hubiese.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el Ing. Carlos Montesdeoca Herrera, y acude de Secretario Ad-Hoc, el Ab. Ricardo Alvear Zenck, representante con carta poder del Gerente General y encargado de presentar los estados financieros y dar lectura al informe remitido por el mismo, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El apoderado del Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas el informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales reflejan que no hubo operación por encontrarse en una etapa de restructuración en lo que corresponde a su actividad principal.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FOSSATO S.A."  
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2017.

Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **FOSSATO S.A.**, resuelve por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

**SEGUNDO:** Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

**TERCERO:** Aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

**CUARTO:** Designar a la Ing. Katty Briones como comisario de la compañía para el año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

  
\_\_\_\_\_  
Secretario Ad-Hoc  
Ricardo Alvear Zenck

  
\_\_\_\_\_  
Accionista  
Agustín Vásquez Romero  
Rep. Ricardo Alvear Zenck

  
\_\_\_\_\_  
Presidente de la Junta  
Carlos Montesdeoca Herrera

  
\_\_\_\_\_  
Accionista  
Diana Fajardo Londoña  
Rep. Carlos Montesdeoca Herrera